

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 114.
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELEGRAFO)

De Melilla

Madrid 6 (16'10)

El Infante D. Carlos

El Infante D. Carlos visitó ayer por la tarde las obras de dragado que se están realizando en Mar Chica, quedando muy bien impresionado de lo adelantadas que están.

Después, utilizando el automóvil del Sr. Duarte, marchó a la Restinga acompañado de sus ayudantes.

Por la noche regresó a Melilla, retirándose a sus habitaciones después de cenar.

S. A. ha visitado en el día que lleva en Melilla, la mayor parte de las avanzadas que ocupan nuestras tropas.

Barca mora

Procedente de Tres Forcas ha llegado al puerto de Melilla una barca con bandera blanca.

Tripulábanla cuatro moros.

Estos fueron conducidos a la Comandancia, donde hicieron fervientes promesas de españolismo.

Manifestaron al general Gobernador Sr. Arizón, que querían un salvo conducto para poder desembarcar pescado en la Plaza, y proceder a su venta.

La citada autoridad militar reservó la contestación, ordenándoles que volvieran hoy miércoles, a la comandancia.

Llegada de barcos

Han llegado los vapores «Villareal y Rabat» a las dos de la tarde de ayer.

Conducen un buen número de soldados y bastantes caballos.

La operación de desembarco comenzó en seguida, no ocurriendo en todo ello el menor incidente.

En Zeluán

En el campamento de Zeluán se ha extremado la vigilancia grandemente.

Se sabe que la «harka» ha recibido importantes refuerzos, asegurándose que muchos de sus componentes son los moros llamados del Rey, por estar a las órdenes del Sultan.

Este rumor, que indudablemente reviste extraordinaria gravedad, no ha sido confirmado oficialmente, pero no obstante, os lo envío porque pudiera ser cierto.

Cañoneo

Comunican de Alhucemas que en aquella Plaza hubo ayer un ligero tiroteo por los moros.

Contestáronle los cañones, dispersándose los rebeldes al poco tiempo, después de sufrir varias bajas.

En nuestras tropas no hubo ninguna novedad.

Sin novedad

Según se nos ha dicho a los periodistas en los Ministerios de la Guerra y Gobernación, los telegramas recibidos de Marruecos participan que no ha ocurrido en los campamentos ninguna novedad digna de mención.

Esto hace suponer que los rebeldes han escarmentado con los castigos de nuestra tropas, y que es cierto que la «harka» se está reforzando considerablemente, con objeto de intentar la recuperación de la Alcazaba de Zeluán.

NO HAY CRISIS

Madrid 6 (16'50.)

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con S. M., el ministro de la Guerra.

Los periodistas interrogáronle sobre los rumores de crisis, atribuidos a discrepancia entre dicho Consejero y el general en Jefe del Ejército de operaciones en Marruecos, Sr. Marina.

El general Linares contestó que dichos rumores no podían ser más absurdos ni más inverosímiles.

El general Marina dijo—está de perfecto acuerdo con el gobierno de quien es depositario de toda su confianza en la actual campaña.

El rumor a que Uds. aluden—continuó—refiérese al hecho de que no marche a Melilla más que la brigada Carbó, en lugar de la división Ampudia, y esto tiene la explicación más lógica y natural del mundo. El general Marina pidió el otro día una brigada, y el Gobierno dispuso la marcha de la división Ampudia, comunicándole así al Jefe del Ejército de operaciones Sr. Marina. Replicó éste con un telegrama diciendo que no creía necesaria más que una brigada, y entonces, el Gobierno modificó su plan.

Esto es todo, que como Uds. ven no tiene la menor importancia.

No íbamos a ser nosotros—concluyó—más papistas que el Papa.

El presidente del Consejo

También estuvo en el Regio Alcazar como todos los días, el Presidente del Consejo.

Su entrevista con el Monarca no duró más que veinte minutos.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que no tenía nada importante que comunicarles, aun cuando otra cosa se creyera.

Hablando de los asuntos de Marruecos dijo que no había nada de

particular, pues solo había habido ligeros tiroteos contra nuestras tropas, que sin esfuerzo ninguno lograron poner en dispersión a los rebeldes causantes de los mismos.

¿Hay crisis?, dijo un reporter al señor Maura.

¿Quién ha proferido semejante palabra? contestó sonriente el Presidente.

No, señores, no hay crisis—continuó el Sr. Maura,—es para mi muy doloroso desvanecer esperanzas, pero mi deber es decir la verdad, y por eso les manifiesto que el Gobierno que tengo la honra de presidir, está cada vez más unido, así es, que una crisis ahora no podría justificarse.

Lo que he de confesar a Uds.—prosiguió el Presidente—es que me extraña sobre manera la falta de tino de algunos periódicos, para propalar falsas noticias.

Estos días han dicho ustedes que el general Linares hallábase enfermo pero «con salud», y que por lo tanto la crisis, la anhelada crisis, era inevitable.

Pues ya se ha visto, esa crisis, no ha surgido ni surgirá, Créanlos ustedes.

Yo me limito acompañar a esos periódicos en su sentimiento, pero no puedo complacerles por ahora.

Otra vez será—concluyó el Sr. Maura—pues este gobierno no ha de ser eterno, pero el día de la crisis está lejos, muy lejos nadie lo vislumbra.

El Presidente del Consejo metióse en el automóvil, dando orden de ser conducido a su domicilio.

Al poco rato desfílábanos los periodistas.

LA NUEVA ESCUADRA

Madrid 6 (17'15.)

Las primeras pruebas

El general Ferrándiz ha recibido noticias de Inglaterra, dando cuenta de que se han verificado con éxito de imposible de superar, las primeras pruebas de los modelos de barcos de nuestra futura Escuadra.

Dichas pruebas han sido presenciadas por el Tribunal del Almirantazgo Inglés, y por una comisión de oficiales de nuestra Armada.

Los modelos de referencia han llamado la atención de todos los que los conocen que no regateaban elogios a la mejor casa constructora naval del mundo, que es la de Vickers y Compañía.

Su representante fué felicidadísimo.

Estos datos han sido enviados al ministro de Marina por la misma comisión española de la Armada, que en la actualidad, como digo antes, se encuentra en Inglaterra.

El asunto Macías

Esta mañana estuvo en el ministerio de Marina el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Sr. Diaz Cobeña.

Este celebró una detenida conferencia con el Sr. Ferrándiz, tratándose en ella del deseo manifestado por el exauditor Macías, de ser él mismo el que se defienda en las vistas de las causas que se le siguen, con motivo de su célebre denuncia.

El general Ferrándiz hizo comparecer a su presencia al Jefe de la Jurisdicción de Marina Sr. Sostoa, y al Secretario de Justicia, manifestando ambos al Sr. Diaz Cobeña, que era de todo punto imposible acceder a la petición de Macías.

A ello se opone terminantemente el Código de Justicia Militar—dijo el Sr. Sostoa,—que es extraño no recuerde el exauditor Macías.

El decano del Colegio de Abogados Sr. Diaz Cobeña, salió del Ministerio de Marina compadecidísimo a las atenciones que con él se habían guardado en aquel departamento ministerial.

En Prisiones Militares

El Sr. Diaz Cobeña trasladóse después a Prisiones militares, donde estuvo conferenciando con el exauditor Macías, a quien dió conocimiento de sus gestiones en el Ministerio de Marina.

Ignórase lo que habrá contestado Macías y lo que pensará resolver en esta cuestión que tan íntimamente la afecta.

CERRANDO

Madrid 6 (18)

Salida de tropas

Esta tarde ha marchado a Málaga donde embarcará para Melilla, el primer Batallón del Regimiento de San Fernando, afecto a la brigada Carbó, y que estaba de guarnición en Lugo.

Los andenes de la Estación del Mediodía se hallaban atestados de gente.

A despedir a los expedicionarios acudieron el Gobernador civil señor Marqués de Vadillo, el Capitán general de Castilla la Nueva Sr. Villar y Villate, el Gobernador militar de Madrid general Bascarán, el Teniente Coronel Sr. Echagüe en representación de S. M., y muchos militares.

Al ponerse en marcha el tren militar, el público aclamó entusiastamente a la tropa, y dió vivas al Rey, a España y al Ejército.

Las mayorías no se reúnen

Según ha manifestado esta tarde a los periodistas el Sr. La Cierva, es probable que no se verifique ninguna reunión de las mayorías, antes de

la apertura de Cortes, que será el día 15 de este mes como se ha dicho.

Nosotros—dijo el Ministro de la gobernanación—siempre tenemos las fuerzas preparadas para la lucha, y por eso no precisamos ninguna reunión ni ningún recuento.

Las elecciones provinciales

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho también, que las elecciones de Diputados provinciales se verificarán el día 24 del corriente, como se ha anunciado.

No obstante el mensaje de las oposiciones al Gobierno, dicha fecha no ha sufrido ni sufrirá, según parece, ningún aplazamiento.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en el domicilio del Sr. Maura se acordó en virtud de esto contestar negativamente, al mensaje de referencia.

Este acuerdo fué adoptado por unanimidad.

Prensa Asociada.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

La falta material de espacio nos impide dar la reseña detallada de la sesión que ha tenido lugar esta tarde, en la que entre otros asuntos de menor interés, se han adoptado los acuerdos, de adoquinar las calles de Reyes Católicos, Tomás Pérez y Zenderera, apertura de nuevas galerías para aumentar el caudal de agua de las fuentes públicas; anuncio para su provisión de la plaza vacante de Médico de la Beneficencia municipal, y gestionar la continuación de las obras del grupo escolar Cervantes.

Mañana lo haremos según costumbre, con la extensión que merece.

ENFERMOS Y HERIDOS DE LA PROVINCIA

A las siete y media de la mañana del domingo próximo pasado, fondeó en el puerto de Málaga el vapor «Ciudad de Mahón» conduciendo noventa y cuatro individuos de la clase de tropa, catorce de ellos heridos en campaña y setenta y seis enfermos.

Entre los enfermos llegaron los siguientes de nuestra provincia.

Gregorio Ferro Muñoz, de Cazadores de Madrid, paludismo; Martín Jiménez Fernández, de Figueras, reuma; Félix Hernández Cienat, de Saboya, reuma; Nicanor Crisóstomo, del segundo regimiento mixto de Ingenieros, paludismo; Zenón Bustos Robles, de Guipúzcoa, paludismo.

Entre los heridos, solamente de los de nuestra provincia, ha llegado, Eladio Castejón Gil, de Figueras, con herida de bala en la mano izquierda.

Lo fué en el combate del día 30 del próximo pasado en las inmediaciones del Jemis.

FRANCISCO DOMÍNGU Z

MÉDICO

Zenderera 8 principal derecha
 Consulta de once a una.
 Gratis a los pobres.

TROPAS A MELILLA

Paso por Avilla

TRENES DE AYER

Del primero de ellos ya dimos cuenta en nuestro número de anoche

El segundo

A las seis y media de la tarde entró en agujas el otro tren militar, conduciendo el primer Batallón de Regimiento de Ceriñola núm. 42, de guarnición en Orense.

Compónese este Batallón de ochocientas plazas, llevando el mando del mismo el Teniente Coronel D. Antonio Bernaldez Dorado, y el Comandante D. Manuel Rivera.

Como Capitanes figuran D. Emilio Sierra, D. Federico Chacón, D. Enrique López Pérez y D. Octavio Alaez.

Los Tenientes son D. José García Alvarez, D. Celestino Sánchez, D. Ricardo Benedicto, D. Tiberio Domínguez, D. José Araujo, D. Alejandro Salgado Páramo y D. Severiano Martínez.

Como médico va D. Joaquín Arechaga, y como armero D. Saturnino Rodríguez Iglesias.

Al entrar en agujas este tren un público numerosísimo se hallaba en los andenes, á más de las autoridades civiles y militares y casi todo el elemento oficial.

El convoy venía adornado con banderas españolas, siendo acogida su llegada con una cerrada salva de aplausos.

El teniente coronel Sr. Bernaldez Dorado, se apeó del coche cumplimentándole las autoridades.

Varias distinguidas y bellas señoras entre ellas Juanita Campomanes, María Pelaez y Pilar Segovia, repartieron entre los soldados sendas cajetillas, que recibió la tropa con visibles muestras de agradecimiento, piropeando de lo lindo á las preciosas *estranjeras*.

Veinte minutos después púsose en marcha el convoy, siendo entonces delirante la ovación hecha á los expedicionarios.

El momento fué solemne.

Los cornetas del Batallón tocaron Marcha Real, el público descubrióse los soldados agitaban las banderas, el Teniente Coronel y los jefes y oficiales de pie ante las ventanillas saludaban militarmente, y el convoy partió majestuoso entre una ovación ensordecedora é inenarrable.

Muchas damas lloraban de emoción.

Los vivas incesantes á España, al Rey y al Ejército, eran contestados por los expedicionarios con otros á Avilla y su provincia.

Cuando el convoy se perdió en la lejanía brumosa de la larga vía, comenzaba el crepúsculo á envolver en sombras la Estación. Muchas gargantas estaban roncadas de gritar, y muchos corazones latían emocionados.

El reporter no puede describir la grandiosidad de la despedida que se hizo al primer Batallón de Ceriñola. Perdónenle los lectores.

El tercero

A la hora anunciada, nueve cincuenta y cinco de la noche, llegó otro tren militar procedente de Lugo, de donde salió el martes á las veintiuna y treinta y cinco.

Conducía dicho tren el cuartel de la brigada Carbó con su general á la cabeza, y la Plana Mayor del Regimiento de San Fernando número 11, con su coronel D. José Pulleiro Morado al frente.

En dicho tren iba también la sección de ametralladoras del regimiento de Ceriñola número 42, al mando del primer teniente D. Venancio Blanco.

En esta sección van tres sargentos, cuatro cabos, un corneta y diez soldados.

A esta tropa se le sirvió un rancho en León y otro en Medina.

Las ametralladoras estaban de

guarnición en Tuy, habiendo salido de Lugo ayer, por la noche.

En Venta de Baños se unieron á este tren las fuerzas de Ingenieros afectas á la brigada Carbó.

Estas se componen de la cuarta Compañía del primer Regimiento mixto, de guarnición en Logroño de donde salieron á las cuatro de la madrugada de ayer miércoles.

El conjunto de hombres son 230.

Manda la Compañía el Capitán don Lorenzo Pedret, y consta de tres secciones.

Al mando de la primera va el primer Teniente D. Domingo Moriones, al de la segunda D. Luis Martínez, y al de la tercera D. José Rodero.

En esta Compañía van ocho sargentos, catorce cabos, y el resto hasta 230 plazas soldados.

A esta fuerza se le sirvió un rancho en Burgos y otro en Medina.

El general Carbó, el Coronel señor Pulleiro, la oficialidad de Ingenieros y el resto del cuartel de la brigada, cenó en la Fonda de la Estación, donde fueron cumplimentados por las autoridades.

La tropa va en excelente estado de ánimo.

A las diez y veinte se puso en marcha el tren militar, siendo entusiastamente ovacionadas las fuerzas expedicionarias.

Antes de salir el convoy, el general Carbó conversó breves momentos con nuestro digno Alcalde el Sr. Jiménez Arenas, á quien expresó el agradecimiento en nombre del Ejército y en el suyo propio, por el cariñoso recibimiento que se había hecho á las tropas.

El cuarto

Con hora y media de retraso entró á la una y cuarenta de la madrugada en agujas este tren, que tiene el número 20.

Este convoy conducía á la Plana Mayor del Regimiento de Ceriñola número 42, compuesta del Coronel de dicho Regimiento D. Tomás Fernández Rodríguez, el Capitán Ayudante D. Enrique Armesto, el primer Teniente Abanderado D. Joaquín Seoane, el Capellán D. José Gil Vila y el Músico Mayor D. Basilio Nieto.

En él van cuarenta y dos individuos de tropa, veinticinco pertenecen á la Música, ocho á la escolta de la bandera, y el resto asistentes y ordenanzas.

Esta tropa no ha tomado rancho en ninguna estación, por venir socorridos y comer por lo tanto por su cuenta.

En los andenes de esta Estación no se encontraban al paso del tren mencionado más que el Secretario de este Gobierno civil Sr. Martiñ Guix, el Teniente Coronel de la Zona D. Juan Borrero, el Comandante D. Pablo Valero, el Comandante de la Guardia civil D. Arturo Molina Navarro, el primer Teniente de dicho Instituto D. José Frau, el oficial tercero de oficinas militares afecto á este Gobierno militar D. Francisco Guerrero, los dos Inspectores de Vigilancia, y un reporter de EL DIARIO DE AVILLA.

El Coronel de Ceriñola D. Tomás Fernández Rodríguez y el Capitán Ayudante D. Enrique Armesto, se apearon del vagón y estuvieron conversando con los citados señores, y quienes dieron las gracias más expresivas por la atención que habían tenido al ir á recibirlos.

Hecho inaudito

El referido Coronel comunicó á los allí presentes un hecho verdaderamente inaudito, cometido en la Estación de León.

En este punto fué desenganchado del tren militar un vagón, que conducía el ganado del Regimiento.

El Sr. Fernández Rodríguez se dió cuenta del suceso en la estación inmediata, en cuyo libro hizo la oportuna reclamación.

Además telegrafó lo sucedido al

Capitán general de Castilla la Nueva señor Villar y Villate, y al gobernador civil de León, para que exijan las responsabilidades á que haya lugar al autor de ese desafuero verdaderamente inconcebible.

A las dos menos cinco de la mañana partió el tren que había llegado á Madrid después de las seis, y no á las cinco y media como tenía fijado.

En su consecuencia no habrá podido salir la Plana Mayor de Ceriñola á las siete con rumbo á Málaga, como estaba dispuesto, contribuyendo también á esto el desenganche del vagón con el ganado, de que antes hablamos.

Un detalle

Cuando á las dos de la madrugada abandonábamos los andenes de la Estación, entraba en el parador de Heras un carro de Administración militar, conduciendo los administrativos para confeccionar el rancho que esta mañana se ha servido al segundo Batallón de Ceriñola.

El infatigable Capitán de Infantería Sr. Peña, ya se encontraba á dicha hora en el parador de referencia.

TRENES DE HOY

El de esta mañana

Con una hora y cuarenta minutos de retraso, á las diez y diez entraba en agujas el último de los convoyes militares que debía pasar por ésta, compuesto de dos locomotoras, una plataforma, cinco vagones con 28 mulos, un coche de primera otro de segunda, 19 de tercera y el furgón de cola.

En la estación esperaban, el Secretario del Gobierno, en representación del Sr. Gobernador civil, Comisiones, del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Cenalmor, muy nutridas del Gobierno militar y Zona de Reclutamiento; de la Academia de Administración militar y al frente su prestigioso Director; el Presidente de la Diputación Sr. Bragado, buen número de sacerdotes y numeroso público de todas las clases sociales.

Al detenerse el tren fué saludado con vivas, á la Patria, al Rey y al Ejército que eran contestados por los soldados con el de viva Avilla.

Descendieron del vagón de primera los jefes y oficiales y en seguida en el andén se formó á la tropa, que era el segundo Batallón de Ceriñola número 42, al mando del teniente coronel D. Mariano Briones Bonafonte, del Comandante D. Francisco Castañón, cuatro capitanes, 21 tenientes, y el médico Sr. Granada.

En seguida se pasó lista y se entregó á cada soldado todo el plus que les corresponde percibir hasta su llegada á Málaga, dos pesetas por plaza.

El rancho

Después en formación de á cuatro se les dirigió á la explanada que hay delante de la fachada principal y se les sirvió á los soldados excelente rancho, del que oímos á muchos decir, que era incomparablemente mejor que el que se les ha servido en Monforte y Astorga, y después á los sargentos una bien dispuesta piella con abundancia de pollos.

Los jefes y oficiales del Regimiento de Reserva de ésta y los de la Zona de Reclutamiento, en especial el capitán D. Victoriano de la Peña que ha sido el encargado directo de las culinarias operaciones, fueron felicitados por el Teniente Coronel y oficialidad de Ceriñola por lo bien dispuesto y abundante de la vianda.

Los jefes y oficiales almorzaron en la fonda de la Estación.

Mientras tanto las cornetas tocaban asamblea y relevo de guardia operaciones animadas que eran presenciadas con la natural curiosidad, especialmente la revista del armamento.

Los soldados departieron amigablemente con el público, especialmente con las distinguidas señoritas de Campomanes, Pelaez, Pérez; señora de López Palop y otras cuyos nombres sentimos no recordar que

repartieron á los expedicionarios buen número de medallas de la Santa, tarjetas postales y tabaco.

Después de dos horas de estancia en ésta, se tocó llamada, apenas si entró el mixto descendente y la animación fué extraordinaria, el entusiasmo indescriptible.

Se les ofrecieron periódicos siendo muy pocos los que les compraron; la oficialidad en su mayoría tomó el «Nuevo Mundo» y «El Universo».

En marcha

Y llegó el momento más solemne; el cornetín de órdenes, por cierto paisano nuestro, Marcelino del Río, hijo del popular conserje del Ayuntamiento Lucas de Río, tocó marcha y comenzaron á darse vivas atronadores á la Patria, al Ejército Español, al Rey y á Avilla.

Todo el tiempo que el tren tarda en recorrer la extensa línea del público, éste descubierta respondía á sus vivas y les aclamaba.

Frente á un grupo numeroso de sacerdotes, ya el tren en marcha un Capitán que llevaba en la mano *El Universo* grita con extraordinaria potencia ¡Viva el clero español! el que fué correspondido por estos con el de ¡Viva el valiente Ejército que marcha á la guerra!

Fuó pues una despedida hermosa, entusiasta, cariñosísima, que arrancó no pocas lágrimas de los ojos de tantos como allí sentíanse embargados ante el patriótico espectáculo.

¡Quiera Dios que, pronto volvamos á saludarles cubiertos de gloria!

ENFERMOS Y HERIDOS DE LA PROVINCIA

El lunes 4, á las siete y cuarto de su mañana, llegó á Málaga, procedente de Melilla, el vapor correo «Menorquin» y entre buen número de heridos y enfermos de la campaña, traía los siguientes de nuestra provincia.

Eduardo Sánchez Fernández, de Figueras, herida en el pie izquierdo; Idefonso Mateos Hernandez, en el brazo izquierdo; Manuel Benítez Sanchez, en la mano derecha; Gregorio Juárez Dusan, de Figueras, herida en la nariz; Esteban Saez Garcia, de Figueras, en la pierna izquierda; Santiago Vazquez Martin, de Saboya con reuma; Fernando Macilla Tabacés, de Wad-Ras paludismo.

Perfectamente atendidos se encuentran en el Hospital Militar.

Juan Barranco Ruiz, de Figueras, herida en el brazo derecho; el cabo Felipe Alonso Garcia, en el pie izquierdo; Idefonso Carpino Herrero, de Wad-Ras, en el pie izquierdo; Jenaro Barbera Sastre del regimiento de León, en la mano derecha; Constantino López Martín, de Figueras, en el maxilar izquierdo, y Tomás López Gutierrez en el pie derecho.

Estos, también perfectamente cuidados se encuentran en el Hospital civil.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Las dos causas que por el delito de lesiones señalamos se han visto hoy.

En la seguida contra Andrés Martín, según el señor Fiscal en la noche del 20 de Julio de 1908, encontráronse el procesado y Felipe Campo, y anduvieron juntos no constando si hubo cuestión ó no entre los dos, pero sí que dicho procesado, dió con un cuchillo un golpe en el pecho al Felipe, produciéndole una herida de la que curó á los 23 días y decía que procedía imponer al Andrés, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Pérez en sus provisionales, entendía que concurría la eximente cuarta del artículo octavo del código penal.

Después de las pruebas, modificó el señor Teniente Fiscal sus conclu-

siones apreciando en favor del procesado la atenuante seis del artículo 9, con lo que la defensa, prestó su conformidad.

En la otra causa en que estaba procesado Benjamín del Nogal, acusaba á éste el señor Fiscal, de que el 12 de Abril de 1908, tiró á Francisco Arenes una piedra grande que le produjo una lesión que curó antes de los treinta días, pero que le dejó deformidad y pedía para él la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa encomendada al letrado Sr. Baquero, expresaba que concurría la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal.

El señor teniente Fiscal, sostuvo sus conclusiones y la defensa las modificó en el sentido de que concurría en pró de su representado las atenuantes tercera, cuarta y sexta del artículo noveno del código Penal, solicitando la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ambas causas quedaron pendientes para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Vista de una causas por atenta contra María Martín Sánchez y otros más.

Abogado, Sr. Velayos
Idem de otra por el de la capital por infracción de la ley de caza, contra Norberto López.

Abogado Sr. Bragado.

NOTICIAS

Continúa mejorando en su enfermedad la distinguida señora del Gobernador civil Sr. Quiroga Velarde. Muy de veras lo celebramos.

Regalos

No compreis, sin visitar la gran colección de objetos de fantasía que ha recibido la casa Kaiser.

Gran surtido en aparatos de luz eléctrica.

Cubiertos y toda clase de objetos de Plata.

Monederos última novedad.

Relojeria y Platería, Kaiser
6, ALCAZAR, 6

Anoche ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo, el concejal del Ayuntamiento, D. Bernardo Viguri.

SEARRIENDA el Cuartel de Velayos de las Gordillas. Se oyen proposiciones al efecto, en la Casa número 6 de la Plaza del Marqués de Novaliches de esta Ciudad.

Avila 25 de Septiembre de 1909

Todas las misas que se celebren pasado mañana en las iglesias de San Vicente, San Juan, Convento de San Antonio y Santa Teresa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de Doña María de las Mercedes Aboin Morera de Muñiz.

Los señores sacerdotes que se dignen celebrar estas misas, recibirán 250 pesetas de limosna y las gracias.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la practica higiénica mente el que usando el Licor del Polo, dentífrico sin igual, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales, indispensable al que abandona su dentadura.

En el sudexpres de esta mañana, ha salido para Madrid, nuestro respetable amigo de Excelentísimo señor Marqués de Benavites.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 p quetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Rechácense las imitaciones.

En la sesión del Ayuntamiento de ayer se ha resuelto repartir en calidad de préstamo entre los labradores mas necesitados, de esta ciudad, hasta 4.000 pesetas procedentes del Pósito.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 29. Natalidad por mil habitantes 2'25. Defunciones 27 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea uno, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 8, muertos violentos uno, otras enfermedades 2; resultando una mortalidad de 2'10 por 1.000 habitantes.

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

A YUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Presidencia:

Del Alcalde Sr. Jiménez Arenas.

Asistentes:

Los Concejales señores Yáñez, Cenalmor, Santo Domingo, Muñoz, González Alvarez, Biquero, Arias, Nieto, Arangüena, y García Pérez.

Cuentas y nominas.

Fueron aprobadas las de gastos del Ayuntamiento y nominas de jornales y materiales en obras de la anterior semana.

Instancias:

Se resolvieron favorablemente las presentadas por D. Alfredo de la Viña, D. Antonio Cordero, D. Saturnino Benito, Doña María de San Segundo, D. Licinio Avila y otras referentes á concesión de médico y botica e ingreso en la Escuela de Dibujo y Cementerio y otras de escaso interés.

Ruegos y preguntas

El señor Jiménez Arenas manifiesta que estimando de necesidad el arreglo del pavimento de la calles de Zender, Reyes Católicos y Tomás Pérez, ha ordenado al señor Arquitecto la formación de una memoria y presupuestos, los cuales somete á la sanción del Ayuntamiento.

Se procede á su lectura y el señor Baquero dice pasen á la Comisión de obras para que informe, lo cual se acuerda con el caracter de urgente.

—Se dá cuenta de un oficio dirigido por Doña Benita Fernández Pastana, manifestando seancubiertos los pozos que se abrieron en las Hervencias. Después de algunas observaciones hechas por los Sres. Paz y Cenalmor, pasa á la Comisión.

—El Sr. Nieto indica ser esta época oportuna para hacer la petición respecto á la construcción del Grupo escolar, de la cantidad que tiene concedida como subvención. Le contesta el señor Alcalde diciendo que la presidencia se ocupa del asunto, no viendo solución para resolverlo. El Sr. Paz se ahiere á lo expresado por el señor Nieto proponiendo se estudie el asunto. El Sr. Baquero manifiesta se conceda un voto de confianza á la Alcaldía para que ésta vea el medio

de solucionarlo. Replica el Sr. Jiménez Arenas que agradece la propuesta y que le asesore la comisión de Hacienda, resolviéndose así.

—El Sr. Cenalmor hace constar que hace algunas noches faltó la luz en el distrito de San Vicente, preguntando si la Compañía del alumbrado está obligada á comunicar las averías. Contéstale el señor Presidente que se dió cuenta á su debido tiempo de la avería sufrida.

—El Sr. Paz hace presente que se ordene al fontanero deje lleno el pilón del campo del Recreo durante toda la noche, pues á más de ser necesario el agua para el riego á los vecinos también les conviene así. El Sr. Jiménez Arenas, expone que la pertinaz sequía obliga á la falta de agua.

—Expresa el Sr. Paz su deseo de que se continúe el encadenado de la calle de Tallistas, suspendido hace paco. El Sr. Jiménez Arenas contesta que la suspensión obedece á la necesidad de tener que destinar los obreros municipales á otras obras de más urgencia.

Suscripción para socorro á las familias de los reservistas

Ayuntamiento de Cabezas del Pozo 25 pesetas, Empleados del mismo un día de haber 4'50, D. Manuel Saez 2, D. Guillermo Gómez 2, D. Fabián Paradinás 2'50, D. Luciano Guerra 3, D. Eulogio Valverde 3, D. Fulgencio Huerta 5, D. Wenceslao López 10, D. Eusebio Portero 5, D. Felipe Guerra 5, D. Celestino Roderó 5, D. José López 15, D. Aurelio Morán 5, Doña Josefa Paradinás 3, Doña Eladia López 2'50, Doña Caya García 2'50, D. Valeriano Vozmediano 2'50, D. Ruperto López 2'50, D. Claudio López 2, D. Francisco Portero 2, D. Fabian Roderó 2, D. Santiago Arévalo 2, D. Antonio López 1, D. Eusebio Guerra 1, don Juan Paniagua 1, D. Pablo Estevez 1; D. Agapito García 1, D. Francisco Almeida 1, D. Isidoro Tomé 50 céntimos, D. Rufino Estevez 50, D. Nemesio Arévalo 50, D. Hermenegildo Díaz 75, don Gabriel Arenas 50, D. Marciano de Juan 50, D. Ceferino Martín 50, D. Bernardino Roderó 80, D. Felipe Velázquez 50, D. Aurelio Rodríguez 50, D. Vicente Rodríguez 50, Doña Julia Estevez 50, don Basilio Gutierrez 30, D. Venancio Rodríguez 30, D. Luciano López 25, D. Cesario Martín 25, D. Damian Velázquez 25, D. Hermenegildo Blázquez 25, don German Velázquez 25, D. Moises Velázquez 25, D. Prudencio Gómez 25.

Sigue el Ayuntamiento de Cabezas del Pozo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 8.—Viernes.
Santa Brígida viuda, de sangre real, y de muy esmerada educación; por consiguiente oyendo un sermón en su niñez se hizo muy devota de la pasión de Cristo la meditó toda su vida y llevó las virtudes hasta la perfección, mereciendo de Dios singulares favores. En su viudez se entregó por completo al servicio de los pobres, fundó un convento de religiosas en el que habiendo vivido santamente murió en Julio de 1373. Bonifacio IX extendió su Bula de canonización el año 1391.

Son además Santos Pedro Mr., Santa Thais penitenta y Evodio O.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro, y los cultos del Rosario.

Siguen estos cultos en las Parroquias y Conventos, Mosen Rubi y Santo Tomás, donde continúa la novena.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada.)

El Oficio divino y misa son de Santa Brígida, con rito doble y color blanco.

Cabras

Se acogen á pastos de invierno en la dehesa de Yonte, Razón: Plazuela de Santo Tomé, 4.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

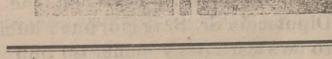
la emulsión modelo

Quando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Hotel

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende el sitio en el Paseo de Santo Tomás número uno.

Tiene diez hectáreas de huerta y ardin, agua de pie, doscientos frutales de Aragón y cuantas comodidades y dependencias son usuales en estas fincas.

Su precio, inalterable, quince mil pesetas.

Norwich Union Fire Insurance Society LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra, Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 ptas oro.

Desembolsado: 3.800.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro

Sucursal para España: Calle Mayor, números 7 y 9.—MADRID

Dirección telegráfica: FIRE.—Apartado correos 374

DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILLASID

Subdirección para Avila. Martín Carramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comisión general de Seguros en 24 de Abril de 1909.

TALLER DE MÁRMOLES DE J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila.

PAPEL PAR ENVOLVER

se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos Industriales Profesorado de estos cuerpos internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, 4. Madrid.

Para ganado vacuno y lanar

Pastos abundantes de otoño ó invierno en condiciones ventajosísimas. Para tratar con D. Esteban Familiar Sancho Dávila 2, segundo Avila.

Postre barato

Galletas finas surtidas, 1'50 el kilo. LA PRECISA Vallespin 3

Alto al carbón

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909. Saturnino Martín. 6

Arriendo

Se hace de una Huerta destinada á hortaliza con buena tierra y abundantes aguas, enclavada en la dehesa de Zurra, muy próxima á esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones pueden entenderse, en Avila, con D. Francisco Méndez, calle de San Segundo, 15 y 17.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el lunes 11 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el lunes 11 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

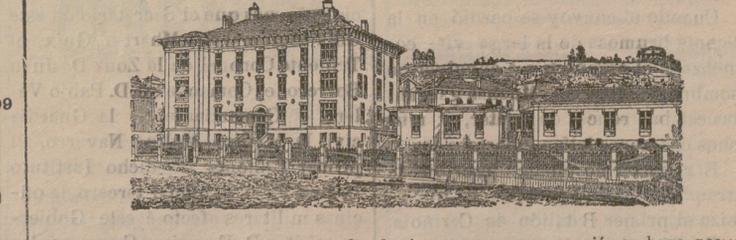
HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS Almacenes de Enrique del Camde

Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches.—EJES y cañoneras.—HIERO Sueco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—Fuelles de fragua.—ALAMBRE de espino para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galvanizados cónicos para Pararrayos.

PIDANSE CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario a práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de a operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María PUNTOS DE VENTA

- D. Isabelo Sánchez.
- D. Ricardo Jorge.
- D. Pablo Martín.
- D. Nicolás García.
- D. Mariano Estrella.
- D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentesaja, Reyes católicos 99

SECCION DE ANUNCIOS

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y el precio sorprendente. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Pasaje de Gracia 97-BARCELONA

LA UNIKERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa

Vida de Santa Teresa de Jesús

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominic.

Elegante encuaderión.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCC 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM

sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada con ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no produce un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 100 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIA PINEDA, 5.

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

La casa más importante en España en el ramo de electricidad.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal de rosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil.—MALAGA.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización, marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañeario

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

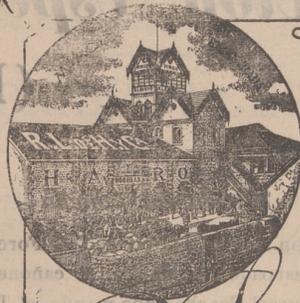
MARCELIANO SILVA

Zenecera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

HERNIAS PEDRO RAMON Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desenosos, dislocaciones uterinas, riñón flotante dolores lumbo-abdominales, histerismos, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas de *Centrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor*. Ramon, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase gráfico notabilísimo y humanitar opúsculo que regalamos á cada uno de nuestros ilustrados colaboradores

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTA, 4, dup. AVILA.

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á espacho dirijan.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MURBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTE CATHOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Fesetas
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000 »
	Desembolsado..... 1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6-4

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

HJO Y SUCCESOR DE RICARDO STORR

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios, oficinas. Desagaño, 9 al 13, Madrid. PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS